boletín oficial de la provincia burgos
núm. 45 viernes, 6 de marzo de 2015
C.V.E.: BOPBUR-2015-01765
68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SERVICIO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación del pliego de cargo del expediente sancionador que se indica, instruido por el Servicio de Sanidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Burgos, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, y que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Expte.	*Denunciado/a*	*Fecha del pliego de cargo*	*Precepto*	*Artículo*
193/2014 SRU-SAN	D. Pedro García Disla DNI 71794442 B	28 de enero de 2015	Infracción de la ordenanza municipal del ruido	Art. 56.a)

En Burgos, a 23 de febrero de 2015.

La Concejala Delegada del Área de Desarrollo
Sostenible e Innovación,
Carolina Blasco Delgado